

REDACCION Rambla de San Juan, 58, principa ADMINISTRACION Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción Tarragona, trimestre... pts. 4'00 España, trimestre... 4'50 Unión postal, un año... 86'00

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

DE LAS MANCOMUNIDADES

Ya alguna otra vez dejamos advertido, si mal no recordamos, que este asunto es de los entregados por Dios a las disputas de los hombres, y sobre los cuales, hay por tanto, libertad de opinar.

Nada hay más injusto ni más despotico que maltratar a quien opine diversamente en materia discutible, ni hay temor más pueril ni más ridiculo que el de ser maltratado por tal causa.

Habemos, pues, con toda libertad de las Mancomunidades, y digamos en primer término un perogrullada tal como la de que la reunión de los diputados celebrada ayer en Barcelona no significa que desde aquel momento sean las Mancomunidades un hecho en Cataluña ni en ninguna parte.

oidos en esta provincia, donde la masa del pueblo, contando en ella elementos de significación, permanece ajena a la reforma, y donde si interrogáis a los mismos que marchan hoy a la cabeza del movimiento, no dejaréis de encontrar quienes os respondan con una significativa sonrisa y un encogimiento de hombros.

Y no es extraño que así suceda, porque un entusiasmo vehemente por las mancomunidades sólo pueden sentirlo aquellos cuyo ideal va mucho más allá. Subsistiendo la actual división de provincias, que es una de las novedades del constitucionalismo que han caído bien, puede que la mancomunidad traiga ventajas comunes superiores a las que podría proporcionarse cada provincia por separado.

Pero si no ha de pasar la cosa de aquí, si ha de quedar la actual división de provincias, ocurre otra consideración, y es, que para la marcha ordinaria y progresiva de los intereses de cada provincia, bastan los recursos con que cada una cuenta, a condición de administrarlos como es debido.

Ahora bien; los actuales defensores de la mancomunidad, que son los diputados provinciales, saben, para cuando la mancomunidad se forme, el medio de lograr una buena administración? Pues apliquenlo desde luego, y vean si con ello basta para atender a la utilidad y progreso de cada provincia.

Porque no es, o no debe ser, razón bastante la de que con la mancomunidad aumentará el crédito, y podrán realizarse grandes empréstitos para llevar a efecto grandes obras; pues en todo caso cada provincia bien administrada adquiere un crédito relativo, que, permitiéndolo la ley, puede utilizar en beneficio propio por medio del préstamo.

Pero hay diferencia de riqueza, y mientras a una provincia sobra a otra falta. Si esto se alega, y se añade que lo que a una sobra se utilizará en beneficio de otras, venimos a parar a lo mismo; porque esa especie de traslado de riqueza es muy a propósito para borrar lindes, y además, es regular que la provincia que más pague, aspire a una compensación.

en efecto, no siente grande entusiasmo por las mancomunidades, que complicando el problema de la administración tal como ahora lo concibe, no ofrecen muy visibles ventajas.

En cambio se explica que se entusiasmen de veras muchos catalanes, que no pueden considerar la mancomunidad sino como punto de partida. Estos son los que aspiran a que Cataluña entera forme una sola provincia, cuya capital sea Barcelona.

NOTAS POLITICAS

Dice La Epoca: «Confesamos que nosotros monárquicos de toda la vida, más monárquicos, si cabe, en los días de desgracia que en los de triunfo, no nos sentimos satisfechos, no podemos sentirnos satisfechos con las declaraciones que ha hecho el señor Alvarez; porque o lo entendimos mal, y lo celebráramos, o el señor Alvarez no se declara monárquico por convencimiento de la virtualidad de las instituciones, sino que se limitó a anunciar que se resignará a gobernar con la monarquía si ésta se pliega a las condiciones que señala.»

El señor Alvarez ha comenzado, acaso por rivalidades con Lerroux, por tratar de ejercer la regia prerrogativa, señalando vetos y declarando quien puede gobernar con su permiso y quién no debe gobernar por no prestarse a aceptar ciertas colaboraciones.

Reconocemos que son dos votos de calidad. Cómplice o prisionero el gobierno, no gobierna ni podrá gobernar sino merced al apoyo más o menos inconfesable de los revolucionarios declarados y de los revolucionarios vergonzantes.

No merece que nos ocupemos de cómo Melquíades Alvarez ha tratado a los conservadores, ni mucho menos del famoso programa, cuya substancia cabe en la cuarta parte de un papel de fumar.

Ningún hombre, al pasar del republicanismo al monarquismo, lo hizo amenazando a la monarquía si no se le daba el poder. Esto último es propio de don Melquíades y da idea de lo que de él se puede esperar.

¿Qué puede significar esa amenaza si ha hecho todo lo posible para hacer la revolución y no lo ha conseguido?

Encuentra natural la campaña de ciertas gentes contra la presunta vuelta de los conservadores al poder.

Lo que indigna a dicho periódico es que personas que se precian de veraces y decentes digan seriamente que el advenimiento de los conservadores significa la dictadura, sabiendo, como saben, que el señor Maura es el único gobernante sinceramente liberal y parlamentario, que no reprime más que la delincuencia.

Lo que hay es que el odio tiene móviles que resultan inconfesables.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 23. Se celebró en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey. Cuando más tarde recibió el conde de Romanones a los periodistas dijo lo siguiente: «Ha sido el de hoy el acostumbrado Consejo de los jueves. En mi discurso me he fijado principalmente en la situación de Portugal, aprovechando la ocasión para desmentir una especie lanzada por el periódico The Daily Telegraph relativa a que en las conversaciones de Cartagena se hablara de la república lusitana. También he hablado de la situación de Méjico. De política interior he hecho el resumen de la situación actual mirando al pasado. He justificado ante el Rey la clausura de las Cortes, de

abrir las en el momento primero que podamos hacerlo, así como la necesidad absoluta de que las Cámaras sigan sus trabajos. He examinado el estado actual de la mayoría remontrándome a la fecha en que nació y las circunstancias políticas en que vino al mundo expresando mis esperanzas en ella. El sábado haré en el Senado las declaraciones de orden político que importan al gobierno y en la sesión del lunes proseguiré el debate del proyecto de Mancomunidades y aprobado éste se discutirá la reforma de la ley de jurisdicciones. En el Congreso el sábado se leerán importantes proyectos de ley, entre ellos el de reforma de la organización del ejército, de la segunda escuadra, varios de Hacienda que serán discutidos simultáneamente con la de presupuestos, a la que se dedicará atención preferente en esta etapa. Más adelante llevaremos al Parlamento el proyecto de ley sobre el matrimonio civil, cuya discusión empezará tan pronto como haya dictamen.»

Después del Consejo el Rey firmó varios decretos de distintos ministerios y que son casi todos autorizaciones para presentar a las Cortes proyectos de ley.

Cuando salieron los ministros de la cámara regia reunieron brevemente en Palacio, bajo la presidencia del conde de Romanones. El jefe del gobierno guardó reserva sobre este Consejo.

QUADRETS MUSICALS D'ESTIU

III Montserrat

m'he proposat presentar un exemple i model perfecte de música religiosa, parlant qualques paraules del que's fa a Montserrat. Els dies que acabem de passar allí del present més m'han donat ocasió de poguer sentir de nou l'Escolania i la Comunitat benedictina de la que'n forma part el P. Gregori Suñol.

Els museus de pintura amb l'adquisició de quadres famosíssims, el de botànica, el d'antiguitats, el d'art assiri, l'Observatori astronòmic, tot presenta una prova de que a Montserrat hi entra vida nova, s'hi respira dins un ambient d'activitat en l'estudi de les ciències, que no podia mancar en les arts i menys que cap en l'art musical.

El personal de l'Escolania i la valua de sos elements té ses altes i baixes, però lo que progresa es l'aprofondiment en sos estudis musicals. Varem sentir cantar des'os tres rosaris, que si bé's veu que'ls petits cantors s'apressen per a avançar feina portant los quelcom «pour se depecher», amb tot, el cant gregorià'l digueren en sa missa matinal molt més concienzosamente que en temps enrera, a efecte segurament de rebre totes les setmanes alguna lliçó de dit cant del P. Suñol.

El mateix progrés notarem en l'execució de la missa gregoriana cantada pels monjos. El «Introit», «Gradual», «Al·leluia», «Ofertori» i «Comunió» ens plagueren sobremanera per lo ben cantat i millor modulació de la veu. A mi me costava creure que a Montserrat se cantés amb tanta perfecció dit cant quan me constava que difícilment se reunia la Comunitat per a fer els assaigs deguts. Avui se coneix ben bé que's reben conferències gregorianes, que son encarregades al P. Suñol, qui cada setmana també instrueix a la Comunitat on dit cant, i els prepara les execucions de la setmana. Además de les parts variants de la missa, ens plagué sentir les parts fixes del Kyrial vaticà que fou cantat amb perfecció a que no's tenia tant ben impresions ni acostumats alguns temps enrera.

El cant de la Salve Montserratina, si mirem a la part comesa als monjos, ens presenta encara la del P. Ametllé, que, si bé es portada amb quelcom menys de lentitut que abans,

bauriem preferit veure la substituïda per la Vaticana de l'Antifonari.

Els cants (o parts musicals que canten els escolans alternant amb el chor dels monjos) alguns d'ells eren trets del repertori antic que tenien, que si bé perteneixen al genre més seriós que abans s'escrivia, amb to qualques versos eren del genre de transició.

Això res diu contra la bondat de execució i la finura perfecta d'omissió de veu.

Em plau molt poguer presentar el p ogressos que en la casa pairal de la Vorge dels catalans, en el palau de la Moreneta, fa la música, sobre tot la gregoriana.

L'escoltar als braus d'Alió'm des, peria una profunda simpatia per ells i son cant; l'escoltar al poble de Tarragona, al pendre part en el can popular religió's i gregorià del «Magnificat», me commogué profundament; l'escoltar el cant gregorià de Montserrat m'afirmá en mon entusiasme per dit cant i sos cantors.

Tenim tres modes graduals als qui imitar. Imitem les i seguim los.

MIQUEL RUÉ.

NOTICIAS LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DIA 24

Barómetro a 0° y nivel del mar; Mañana 763'55 milims.—Id. tarde 762'85.—Temperatura normal, m., 20'90.—Id. tar. 19'90.—Idem máxima al sol, 24'10.—Id. id. a la sombra, 17'40.—Id. mínima reflector, 13'00.—Id. id. a la sombra, 16'20.—Oscilación 1'00.—Dirección del viento, E.—Id. tarde, E.—Velocidad en 24 horas, 60'00 Kilom.—Estado del cielo: nuboso, despejado.

Fiesta simpática

En el día de ayer, fiesta onomástica de nuestro distinguido amigo D. Rafael Puig y Valls, tuvo efecto en la finca que con el señor hermano D. Mariano posee en las afueras de la ciudad, la bendición de la preciosa capilla construida en la hermosa quinta de la finca expresada.

El M. I. Canónigo Dr. Sensada fué el encargado de la ceremonia, que fué precedida y seguida de la ejecución de excelentes piezas musicales, pronunciando luego una tierna allocución, en la que considerando a la Sagrada Familia como modelo de familias cristianas y fijándose en la doctrina del amor predilecta por Cristo en la cruz y por la Virgen María, que en la dicha capilla se venera, bajo la advocación de los Desamparados, imploró del cielo toda suerte de bendiciones sobre aquella cristiana familia, que ofrece, entre otros, un singular ejemplo de amor fraterno.

El propio Dr. Sensada presidió la mesa, a la que se sentaron los hijos y nietos de don Mariano y con ellos selecta concurrencia.

Con motivo de la asamblea celebrada ayer en Barcelona por lo de las Mancomunidades, se colocaron en los balcones de nuestras Casas Consistoriales las acostumbradas colgaduras y además otras sobrepuestas con las barras catalanas.

Por la mañana salieron para la ciudad condal comisiones de los centros regionalistas de la localidad y del «Orfeco Tarragonés», con sus banderas.

A reiteradas instancias del Ilmo. señor Obispo de Barcelona, asistirá el señor Vicario Capitular al Congreso de Arte cristiano que ha de celebrarse en aquella capital.

Del Beneficio de la Comunidad de San Juan de la ciudad de Valls, vacante por defunción del Rdo. D. Lorenzo Guardia, recibió ayer colación el Rdo. D. Maglá Rius Trullas.

Los representantes de este Ayuntamiento, fueron recibidos en Barcelona por los señores Matons, Marcella y Pardo, dirigiéndose a las Casas Consistoriales en donde dejaron depositada la bandera.

nes les acompañaron para visitar el Salón de Ciento, el nuevo Consistorio y otras dependencias.

Nuestro particular amigo D. Enrique de Bayona, ha tenido la atención de participarnos que se ha encargado internamente de esta Administración de Correos y de ofrecerse para cuanto redunde al mejor servicio del público.

Ha sido trasladado a Granada con ascenso el Interventor de Hacienda de esta provincia D. José Carrillo de Albornoz.

En la Plaza de las Coles, núm. 1, 2.º piso, vive un matrimonio con dos hijos pequeños. El marido está enfermo, y la familia reducida a la más extrema necesidad. Se suplica a las personas caritativas una limosna.

Hoy sábado a las cinco de la tarde, debe reunirse para celebrar sesión la Junta provincial de Beneficencia.

En la Delegación de Hacienda se ha reunido la Junta administrativa para fallar el expediente de aprehensión de 46 encendedores automáticos a un vecino de Reus, a quien se ha condenado al pago de la multa de 460 pesetas, pasándose además el tanto de culpa al Juzgado.

Hoy llegarán a Barcelona con objeto de asistir al Congreso de arte cristiano, los señores obispos de Perpignan y Vich y el reverendísimo Abad de Montserrat.

Se ha recibido ya multitud de Memorias que han de leerse en las sesiones del Congreso la mayor parte de las cuales llamarán sin duda poderosamente la atención.

Se trabaja activamente para la ornamentación del Hall central y Salón Reina Regente del Palacio de Bellas Artes, en el último de los cuales se celebrarán las sesiones del Congreso.

Respecto a la Exposición de Cruces, han llegado ya los ejemplares de las de la comarca del Vallés y de la costa de Poniente, de Vilafranca y de la costa de Levante. La variedad, riqueza y mérito que tienen muchos de estos ejemplares, dará carácter de originalidad como pocas veces se haya visto.

El ministro de Fomento ha consignado la cantidad de 8.668 pesetas para la Estación Enológica de Reus.

El Consejo Regional de vicultores ha resuelto que se celebren misas por el alma del Sr. Puig de la Bellacasa en la parroquia de Santa Ana, de Barcelona, el día 11 de noviembre, y que el día 15, se celebren otras seises Comarcales.

El jueves estuvo en Tortosa cumplimentando al Rdo. Prelado de la diócesis y visitando la Catedral, el señor Obispo de la Plata (República Argentina) Dr. D. Juan M. Torrero.

En Tortosa rieron anteaer a la salida de una taberna, dos individuos, agrediendo uno de ellos, llamado Daniel Ponciano, Fabrègues, natural de Roquetas, a Juan Sanz, quien falleció al poco rato.

Una pareja de la Guardia civil detuvo al agresor.

A consecuencia de las lluvias que han caído en la parte Norte de España, el Ebro alcanzó anteaer una crecida de unos tres metros en pocas horas. Afortunadamente ayer se inició el descenso.

Se ha dispuesto que el claustro de la Universidad de Barcelona forme el cuestionario de cada asignatura, determinando su carácter y extensión.

En Uldecona y con motivo de una corrida cayó un andamio y a no impedirlo un expectador, que resultó con graves heridas, se hubieran registrado lamentables desgracias.

Ha sido admitida la dimisión del Comisario regio de Fomento de Lérida, D. José Argelet.

Le substituirá D. Pedro Fuentes.

LA ESCROFULA se cura con el uso del Jarabe de Hipofosfito Salud.—De venta en farmacias.

En la Iglesia de San Juan Bautista se celebrarán hoy a las once, solemnes funerales en sufragio del alma de D. José Andreu Calvet, que falleció el día 20 del actual.

HELIOS.—Detiene rápidamente la caída del cabello, excita su crecimiento y cura las erupciones de la cabeza. Vegetal inofensivo muy conveniente a las señoras. Se devuelve el dinero no dando resultado el primer frasco. Se envía por correo remitiendo el importe (4 pts.) al Depositario exclusivo F. Vila, Gobernador Gonzalez, 20, 1.º, Tarragona. De venta: Firmo Vives, Conde de Rius.

Ha sido detenido en Burdeos el alguacil del Ayuntamiento de Montornés que había desaparecido llevándose 7.000 pesetas de los fondos de aquel municipio.

En un mitin celebrado por los obreros del Arte Fabril, en el teatro del Triunfo de Barcelona, los oradores abogaron por la huelga si no se cumple el real decreto de 24 de agosto último.

Reunidas en el gobierno civil de Barcelona las Juntas de patronos y obreros confiteros, firmose un contrato convenido para solucionar la huelga parcial, que sostenían los últimos.

BOLSIN DE TARRAGONA Bolsa.—Cambio.—Cupones

A fin de facilitar la asistencia a Barcelona con ocasión de la festividad de Todos los Santos, la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, a precios reducidos, desde varias estaciones a la de Barcelona, y regreso. La expedición de dichos billetes tendrá efecto en los días 30 y 31 del presente mes y primero de noviembre próximo, sirviendo para regresar durante los días 1, 2, 3 y 4 del segundo de dichos meses.

Según programa que acabamos de recibir, el Centro de Naturales de Tarragona que existe en la ciudad condal, ha organizado, para solaz de los señores socios, una serie de amenas funciones que comenzarán el segundo domingo de octubre, y terminarán el último de diciembre, consistentes en un certamen literario-artístico-histórico-musical cuyos números, a cual más pintoresco, se irá desarrollando en domingos sucesivos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Gabino, Protó, Crisanto y Crispiniano mrs. y Bonifacio. SANTOS DE MAÑANA.—Sa. Evaristo p. y wr., Luciano, Marcelano y Valentín.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE La lucha contra la masonería (Aprobada y bendecida por Su Santidad) OBACION COTIDIANA PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en particular, para que la masonería sea conocida y aborrecida como merece.

RESOLUCION APOSTOLICA

Luchar contra la masonería. CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Juan. Cultos para hoy CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de la Trinidad, siendo las horas de oración por los muertos de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Iglesia del Carmen A las seis y media misa a la Virgen del Carmen cantada por la Comunidad. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario. Visita a la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Comunidad.

Iglesia del Sagrado Corazón A las seis y media de la tarde se cantará la Felicitación Sabatina.

Cultos para mañana Iglesia del Carmen Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. A las ocho misa de Comunión general con plática preparatoria por el P. Director. A las nueve y media misa conventual cantada por la Comunidad. Por la tarde, a las cinco y media, Coronilla del Niño Jesús cantada, ejercicio mensual, sermón por el P. Director, y procesión, terminando con la despedida popular del milagroso Niño.

NACIONALES

Dicen de Palma que hace unos días, después de efectuados los ejercicios de tiro, varios jefes y oficiales de artillería se reunieron en un banquete, habiendo resultado intoxicados el capitán general interino señor Brualla, el coronel señor Barrios, los tenientes coroneles señores Villalonga, Ferrá y Osuna, los capitanes señores Ferrer Feliu, Izquierdo, y Enseñat el teniente señor Albertí, los cuales en su mayoría se hallan mejoradísimo.

Supónese que la intoxicación la produjo un plato de dulces, pues quienes lo probaron se sintieron mal.

Al emprender su viaje de regreso a Murcia, falleció repentinamente en un coche cama del correo de Cartagena, el canónigo maestrescuela de aquella Catedral, doctor D. Ramón Fernández Suárez.—R. I. P.

El Centro Comercial Hispano Marroquí ha felicitado al ministro de Estado por haber conseguido que el Banco de España establezca al fin una sucursal en Ceuta.

También se ha dirigido dicho centro al ministro de Estado señalándole los peligros que entraña la proyectada Aduana marroquí en Nador después de haber atravesado por la fase de instalación en la posada de Cabo Moreno, para luego emprender su establecimiento hasta el momento actual en que va a funcionar.

El mitin Agrícola de Reurell

El acto celebrado el domingo último en el pueblo de Reurell revistió gran importancia, tanto por la calidad de las personas y numeroso vecindario que acudió al mismo, como por la importancia de los problemas agrarios que sirvieron de tema a los oradores que tomaron parte en dicho acto.

Poco antes de las tres de la tarde fueron llegando las distintas comisiones y vecinos de los inmediatos pueblos de Milá, Masó, Viallonga y Pobla, a cuyo frente iban los respectivos cura-párrocos y alcaldes de dichos pueblos, los cuales tomaban asiento en el estrado colocado al aire libre en la plaza del puebl.

La plaza y las fachadas de las casas que daban a la misma aparecían adornadas con flores y follaje, presentando un bonito aspecto.

Abrió la sesión el Rdo. Cura párroco del pueblo D. Juan Hortet en nombre de San Isidro Labrador, patrón de la agricultura, haciendo luego la presentación de los oradores.

En seguida usó de la palabra el ex-profesor de agricultura y propietario D. Ignacio Balcells, desarrollando con gran profundidad el tema «Economía rural».

Siguió el profesor de este Seminario pontificio Rdo. Dr. D. Antonio Ximénis, que con su reconocida competencia y forma amena fué desarrollando las «Ventajas materiales y morales de formar parte de los Sindicatos Agrícolas».

Después, el abogado D. José Cu chillo habló sobre la «Asociación y cooperación agrícolas», poniendo de relieve con ejemplos prácticos los conceptos fundamentales de propiedad, capital y cooperación. Remarcó la diferencia que existe entre la cooperación que predicán los colectivistas y que conduce al desastre financiero de las naciones, y el deber de solidaridad social del Cristianismo, que es la única y verdadera base del progreso humano. Finalmente explicó la unión de los sindicatos agrícolas como único medio hoy para levantar a la agricultura de su actual postración.

El Rdo. P. D. Antonio Blanch, del Corazón de María, habló a continuación explanando con gran claridad y feliz frase los fundamentos del crédito y su aplicación a la agricultura por medio de los sindicatos, demostrando que sólo la honradez del trabajador ha de ser la base del crédito agrícola, palanca hoy poderosísima para el mejoramiento de la agricultura y de la clase agrícola; rebatiendo después con sólidos argumentos las objeciones que se han presentado por algún tratadista contra los sindicatos agrícolas.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Finalmente hizo uso de la palabra el celoso párroco de Reurell Rdo. don Juan Hortet, diciendo que por lo avanzado de la hora no podía resumir los hermosos discursos pronunciados en pro de la agricultura, de la clase agrícola y de la constitución de los sindicatos, exponiendo a continuación brevemente el plan para llegar a la constitución del Sindicato de dichos pueblos, anunciando que desde el día siguiente comenzarían los trabajos para la redacción del Reglamento y demás preliminares a fin de que para primero de año pudiera funcionar la nueva entidad. Hizo atinadas consideraciones para la designación del patrono de dicho Sindicato en favor de San Isidro y explicó el símbolo que integrará el sello de la nueva sociedad. Finalmente dió las gracias a las autoridades y vecinos de los cinco pueblos que asistieron y a los oradores por el concurso que habían prestado a tan patriótica obra.

En medio de un gran entusiasmo terminó el acto a las seis y media de la tarde.

C.

A TITULO DE INFORMACION

La Croix, de París, recoge algunos párrafos de la carta que ha publicado La Lanterne, recibida de Roma, y en la que su autor dice haberse sabido por personas que rodean al cardenal Merry del Val, que se ha llegado a un convenio secreto entre el Vaticano y el Gobierno francés, y que, en virtud de este acuerdo, Francia contará con el apoyo del Vaticano en el Asia Menor, y que Ordenes religiosos francesas sustituirán a las españolas en Marruecos, abriendo, en cambio, sus puertas muchos establecimientos religiosos.

INSTITUTO DE BACTERIOTERAPIA

SUCURSAL del INSTITUTO de Vacunación anti-rábica del DOCTOR FERRAN Vacunación de las personas mordidas por animales RABIOSOS ó SOSPECHOSOS, con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. Aplicación de las vacunas, anti-tífica, anti-tuberculosa, anti-colérica y toda clase de sueros, bajo la dirección de D. R. SEDÓ PAMIES Médico-Especialista en enfermedades de los NIÑOS, MUJER, PARTOS, VIAS URINARIAS. Tratamiento de la AVARIOSIS por el 606. Consulta de 12 a 1; 3 a 5 y de 8 a 9 noche.—Festivos de 10 a 12. Teléfono núm. 208. Rambla San Juan, núm. 45, 1.º—TARRAGONA

CONSULTORIO

de afecciones quirúrgicas del profesor D. José M.ª Güerri, Médico Cirujado del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona. En Tarragona, calle Puigdenpallas, 2, principal (frente al Cuartel de Carro) todos los domingos de 10 a 12. En Barcelona, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono número 2695.

GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO

de Jose M. Sastre Piqué Médico, ex-interno del Hospital de Cirugía del Sagrado Corazón que dirige el Doctor Cardenal. Especialidad en enfermedades de la mujer, partos y cirugía general. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Días festivos de 11 a 1. Calle de la Unión, núm. 11, 2.º

José M.ª Font Cabot

Médico oculista del Dispensario del Sagrado Corazón Consulta: en Tarragona de 10 a 1, todos los domingos Rambla de San Juan, 47, 2.º En Barcelona: Plaza de la Universidad, 1, 1.º, de 10 a 12 y de 3 a 4

CASTIGO A UN IMPIO

Refiere Il Giornale d'Italia, diario liberal, que, cerca de Lucca, dos jóvenes amigos paseaban por los alrededores del indicado pueblo. Uno de ellos, al pasar por delante de la imagen de la Virgen que hay en un camino, levantó en alto un perro que le acompañaba, y después de azuzarle contra la imagen, lo acercó, en actitud de darle un beso. En el momento, como herido por un rayo, sintió que le faltaban fuerzas, y cayó al suelo completamente inmóvil, víctima de una parálisis. Muchos vecinos acuden a la casa del desdichado impio, que lanza ládridos, cada vez que quiere hacer uso de la palabra.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 24. Relación de los Ayuntamientos que han declarado las vacantes para cubrirías en las próximas elecciones. La Tesorería de Hacienda declara incurso en el apremio de único grado a los Ayuntamientos que se expresan por los conceptos que se detallan. La Jefatura Administrativa de Tarragona anuncia subasta para contratar el suministro de raciones de pan y pienso a las tropas y caballos del Ejército y Guardia civil de la plaza de Valls. La Comandancia de Marina inserta una relación de los inscriptos en esta Brigada que cumplen 19 años en el próximo de 1914. El Recaudador auxiliar de contribuciones en la zona de Falset publica un edicto para la subasta de varias fincas. El de la zona de Tortosa dicta una providencia por débitos del expresado concepto. Las Alcaldías de Alfara, Tarragona, Tortosa, Torre del Español, Santa Bárbara, Rasquera, Benisanet, Vilarrodona, Masó, Sarreal, Rasquera y Solivella publican varios anuncios.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO Madrid 24, 13'15. Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

La depresión barométrica se halla entre las costas portuguesas y las Canarias. Hay mar gruesa en el Cantábrico. Son probables los vientos del Este por todas nuestras costas.

COMERCIALES

Movimiento del puerto Embarcaciones llegadas ayer De Marsella v. sueca «Italia», de 779 ts. c. Nilson, con tránsito; consignado a los señores Boada hermanos. De Barcelona v. «Florencio Rodríguez», de 650 ts., con tránsito; lo despachan los señores Hijos de B. López.

Despachadas

Para Valencia v. «Enrique», con tránsito. Para Valencia v. «Unione», con tránsito. Para Gotherburgo y es. v. «Italia», con carga general. Para Bilbao y es. v. «Florencio Rodríguez», con carga general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 24. Interior contado. 79.90. fin de mes. 79.97. fin próximo. 79.97. Amortizable 5 por 100. 99.25. 4 por 100. 91.05. Acciones Banco de España. 448.00. Arrendataria de Tabacos. 280.00. Francos. 105.90. Libras. 26.79.

Cambios de Barcelona del día 24

CAMBIOS EXTRANJEROS Londres a 90 días vista. 26'31 dinero Id. cheque. 26'81 papel París cheque. 6'10

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Deuda interior 4 p. 100 fin mes. 79.40 79.47 Id. amortizable 5 p. 100 id. 000.00 Emp. Mun. Bar. a 4 1/2 p. 100.

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100. 89.25 89.75 Huesca Camfranch 4 por 100. 87.75 89.00 Juan Abadesas. 75.50 76. T. B. y F. 2 1/4 por 100. 53.75 54. M. Z. y A. 5 por 100 serie A. 102.75 103.25 4 1/2 B. 97.25 97.25 C. 88. 88.50 Mad. Bar. Reus Roda. 51. 51.50 Almansa 3 por 100 adhe. 72.50 73. M. Z. Orense. prioridad H. 74.25 74.75 Cáceres 5 por 100 1.ª serie.

ACCIONES FIN MES

Orenses. Andaluces. Colonial. 498.50 499. Norte. 473.00 478.50 Alicante.

CAMBIOS DE MONEDAS

Centenes Alfonso. 5.65 Idem Isab. inos. 5.65 Ouzas. 5.05 Monedas de 20 pesetas. 3.65 Oro pequeño.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 25 de octubre de 1913. Dinero Papel

Efectos públicos Deuda interior al contado 4 1/2. 80.80 Id. amortizable al id. 5 1/2. 99.75 Id. id. al id. 4 1/2. 00.00

Obligaciones Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 1/2 Serie A. 102.65 Id. Serie B. 27.75

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista. 26.31 Id. cheque. 26.78 París 90 días vista. 4.80 Id. cheque. 5.90 Alemania banceable 90 d. vista. 138.60 Id. id. cheque. 180.40 Brusela y Amberes. 5.15 Ginebra y Zurich. 5.50

DON JOSÉ ANDREU CALVET

FALLECIÓ EL DÍA 20 DEL CORRIENTE

E. P. D.

Sus afligidos viuda D.^a María Oliva, hijos María, Eduardo, Rosa e Irene; hijos políticos Ignacio Esteve, Rosario Martínez, Pedro Loperena y José Andreu, asistir a los funerales que, en sufragio de su alma se celebrarán hoy sábado, día 25 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, a las once de la mañana.

No se invita particularmente.

EN VENTA

Lo está por suscribirse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.
Informes, Portalet, 10. 1.º

ADVERTENCIA

Francisca Castellví y Hermanas, que vivían en la calle de Escribanías Viejas, número 8, piso 1.º, han trasladado su domicilio a la calle de Nuestra Señora del Claustro, núm. 6, 1.º, en donde se confeccionan trajes tales y ornamentos de Iglesia.

Café-Restaurant "Petit Versailles,"
Rambla de San Juan, 49.-Tarragona

OSTRAS VERDES DE MARENNES Y ALCACHÓN

Media docena ostras y Vermouth, 0'75
y Coña Jerez, 0'60
Abierto día y noche

SE VENDE

una casa situada en esta ciudad, Plaza de los Cedazos.
Razón: SAN FRANCISCO, 19, 1.º
Tarragona.

APRENDIZ

Falta uno en la Confección Bonet. Apodaca 10

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo.
Negociación de toda clase de cupones.
Ordenes de Bolsa.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.
Seguros de cambio.
Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.
Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.
Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.
Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

COLEGIO MODERNO

PREPARATORIO

para el Magisterio y Bachillerato

Academia de Corte, Confección y Labores

Bajo la advocación de la Inmaculada

Adultas de 7 a 8 mañana y de 8 a 9 noche.
Lecciones de sifoneo, piano, francés, dibujo de todas clases y pintura. Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y recomendadas. La Directora, señorita doña Paquita Matamoros.

Caballeros, 10.—Tarragona

SALON DE VENTAS

A. L. DIA

Novedades para señoras y niñas en
Mercería—Confección—Peletería—
Sombreros—Bisutería, etc.
Gran surtido en Perfumería
Inmensa variedad en Bordados.
Se venden a piezas y a trozos.
Precio fijo. Ventas al contado. Siempre nuevo. Renovación continuamente.

Rambla de San Juan, 40, pral., 1.ª
TARRAGONA

TELEGRAMAS

Barcelona 24.

Por las Mancomunidades

Por la mañana
A las 9'2 han llegado numerosas comisiones a la plaza de San Jaime, con sus banderas que se han colocado en los balcones de la Diputación. Varias casas han adornado sus balcones con colgaduras. Los estudiantes llevaron también sus estandartes, cantando los «Segadores».

Los escolares protestaron ruidosamente por no haber querido entregar el estandarte de la Escuela de Comercio, su director, oyéndose vivas y muertas y promoviendo gran algarazara.

La Asamblea

En el Salón de San Jorge se celebró la Asamblea, figurando en la presidencia el presidente de la Diputación de Barcelona, sentáronse a su derecha el presidente de la Diputación de Lérida; el diputado a Cortes por Tarrasa y el secretario de la Diputación de Gerona. A la izquierda el presidente de la Diputación de Gerona; el de la de Tarragona, el senador por Lérida don Manuel Bofarull, el diputado a Cortes por Tortosa señor marqués de Villanueva y Geltrú, y el diputado secretario don Joaquín Cabot.

En la concurrencia figuraban la mayoría de senadores, diputados a Cortes y provinciales de Cataluña.

Se ha dado cuenta de muchísimas adhesiones.
El señor Prat de la Riba saludó en un discurso a la Asamblea, hablando después los presidentes de las Diputaciones de Gerona, Lérida y Tarragona, el diputado por Lérida señor Rovira Agelet, el señor Salas Roig, don Víctor Olesa, señores Bastardas, Valentí y Camps, Micó, Verdague y Calís y otros, expresándose todos en pro de las Mancomunidades.

Conclusiones

La Asamblea general, de diputados provinciales de Cataluña, reunida por primera vez en esta Sala, donde tantas veces se reunió en otros tiempos la representación popular de esta tierra, declara solemnemente delante de los ciudadanos que representan, así como de las autoridades supremas del Estado:

Primero. Que unánimemente y por aclamación ratifican la petición ya tantas veces formulada de que se apruebe el proyecto de mancomunidades; que se apruebe antes de una disolución de Cortes; que al enterrarlo mataría para siempre la fórmula actual y la fe de muchos en la eficacia de los medios parlamentarios para satisfacer las aspiraciones de Cataluña.

Segundo. Que tiene confianza plena en el patriotismo y la energía de los diputados a Cortes y senadores y les recomienda hagan sentir a los que tienen la responsabilidad de la dirección política de España, la fuerza irresistible de esta formidable unanimidad catalana y los peligros gravísimos para Cataluña como para España entera de que ni la aceptación del partido conservador y de todos los gobiernos del partido liberal y de todos los partidos de oposición, esto es, ni la casi unanimidad española sumándose a la unanimidad catalana pueda garantizar la consagración legislativa de la más modesta y atenuada de las reivindicaciones autonomistas y federalistas de Cataluña, y

Tercero. Que asimismo resulta unánime la voluntad de los reunidos

de volverse a reunir y actuar tantas veces como sea necesario hasta haber conseguido la consagración legal de la mancomunidad catalana en que espiritualmente se encuentran constituidos.

Luis Durán y Ventosa, Francisco Bartrina, Alberto Bastardas, L. Argemí, Víctor J. Oles, Eduardo Micó, José María Vilahar, Federico Frigola, Alfonso Pifol, José Mestre, Alfredo Pereña, José Lorens, Salvador Montu.

Estas conclusiones fueron aprobadas por aclamación, dando por terminadas por la mañana las tareas de la asamblea.

Telegramas

Se enviaron al señor Maura por los diputados conservadores, interesándole la aprobación del proyecto.

Banquete

A la una y media tuvo lugar en el Salón de Ciento el banquete ofrecido por el Ayuntamiento.

Hubo brindis que inició el señor Mir y Miró.

La manifestación

A las cuatro y cuarto ha empezado a desfilar la manifestación por la plaza de Cataluña. A la entrada de la rambla de Canaletas ha ido por el centro del paseo. Iba al frente un piquete de la guardia municipal montada con su comandante señor Mandiola a la cabeza. Seguía la bandera de la ciudad y el Ayuntamiento presidido por el Alcalde accidental señor Mir y Miró, siguiendo comisiones de los Ayuntamientos de diversos puntos de Cataluña, diputados y comisión organizadora con su bandera.

Al estar frente a la rambla de Canaletas un grupo de radicales todos de «El Pueblo» empezaron a gritar diciendo «Fuera los radicales, ellos no deben ir» contestando los manifestantes con aplausos. Produjose alguna confusión repartiéndose sendos puñetazos y el grupo que quería acercarse al Alcalde señor Mir y Miró se fué en dirección a la calle de la Canuda.

El señor Mir y Miró llamó al que capitaneaba al grupo y le dijo al oído que él era contrario al proyecto pero que debía ir como Alcalde. Con esto se calmaron los ánimos. El público aplaudió.

Frente al Siglo uno aplaudió desde un balcón siendo calurosamente aplaudido. Al pasar la manifestación por la calle de Fernando, el señor Guimerá que estaba en un balcón fué ovacionado. Hubo también una ovación al pasar las banderas por frente del Circulo de la Juventud Liberal. En todo el curso no cesaron los aplausos.

A las cinco menos cuarto llegaba la comitiva a la plaza de la Constitución. En dicho momento un sujeto disparó un tiro no pudiendo ser habido por la policía.

Segunda sesión de la Asamblea

A las cuatro y cuarto de la tarde vuelve a reunirse la asamblea, bajo la presidencia del señor Prat de la Riba, quien manifestó a los diputados y senadores por Cataluña que se les iba a hacer entrega de los acuerdos de la asamblea, los cuales habían sido adoptados por unanimidad.

Suplicó a los representantes en Cortes que pasaran a reunirse, al salón del Consejo para que estudiaran los acuerdos y si se hallaban conformes con ellos los comunicaran al Gobierno tan pronto se reanudasen las tareas parlamentarias, confiando en su energía y prestigio para obtener el triunfo de la mancomunidad.

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces

CAPITAL 45.500.000 PESETAS

Suscripción pública de 27,000 obligaciones hipotecarias de 4 1/2 %

formando parte de las 45.000 emitidas por dicha Compañía con motivo de la adquisición de la línea

BOBADILLA A ALGECIRAS

Estas obligaciones son de 500 pesetas nominales cada una, con interés a razón de 4 1/2 % anual, desde 1.º de octubre corriente, pagadero por semestres en 1.º de abril y 1.º de octubre de cada año.

Se reembolsarán a la par por sorteos anuales en el plazo de setenta y tres años, a contar desde 1914.

GARANTIAS

Estas obligaciones están garantizadas por una primera hipoteca sobre la línea de Bobadilla a Algeciras de una extensión de 177 kilómetros recientemente adquirida por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, y además por todos los ingresos de dicha Compañía, una vez satisfechas las atenciones existentes en la actualidad.

La suscripción de estas obligaciones está asegurada por un grupo financiero del cual forman parte el Banco Español de Crédito, el Banco Hipotecario de España, el Banco de París y el de los Países Bajos, el Banco Hispano-Americano, el Banco Hispano-Colonial, el Banco de Barcelona, la Sociedad de Crédito Mercantil, el Banco de Bilbao, el Banco de Vizcaya, el Banco Mercantil, el Sindicato de Crédito Mercantil, el Banco de Barcelona, la Sociedad Anónima Arnús-Gari, los señores Urquijo y Compañía, E. Sainz e Hijos y otros establecimientos y banqueros españoles.

Condiciones de la Suscripción

El precio de la suscripción es de 91 1/2 %, o sea 457'50 pesetas por cada obligación que se pagaran en la siguiente forma:

Pesetas. 50'— en el acto de la Suscripción y

457'50 el día 3 de noviembre o sea

Pesetas. 457'50 en junto contra entrega de los títulos provisionales.

Si se suscribe por el público mayor número de obligaciones de las 27.000 ofrecidas, el Banco Español de Crédito hará el prorrateo correspondiente.

Se gestionará la admisión de estas obligaciones a la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona y Madrid.

La suscripción se efectuará el día 24 del corriente en Madrid y Bilbao y en Barcelona, de 9 a 18, en los siguientes establecimientos:

Banco de Barcelona.—Banco Hispano-Colonial.—Sociedad de Crédito Mercantil.—Banco de Préstamos y Descuentos.—En casa de los señores Taberner, Carlos Tola y Manaut, S. en C.; Jover y C.; J. Marans Rof e Hijos; Garriga Nogués Sobrinos, S. en C.; Tusquets y C., S. en C.; Rosés y C.; Hijos de F. Mas Sardá; Pedro Mir; Nonell Rovira y Matas; Paraisols y Caralps, y la Sociedad Anónima Arnús-Gari, calle Nueva de San Francisco, 7.

Se admiten desde luego suscripciones.

NOVEDADES

Manuel Llauradó

CALLE SAN AGUSTÍN, 19,

TARRAGONA

Precios excepcionales en Sedas, Lanar, Terciopelos, Astrakanes, Lienzos, Algodones, Tapicerías, Alfombras, Tapetes, Stores, Mantas, Nubes, Echarpes, Chales, Géneros de Punto, Pañería, Blusas Refacos, Géneros reversibles para abrigos, y las más altas novedades para señora y caballero.

¡OCASION! 1 corte vestido lana Señora. 3'20 pesetas

¡OCASION! 1 corte traje caballero. 12 id.

¡OCASION! 1 corte abrigo Señora. 5 id.

EXTENSO SURTIDO EN PELETERÍA PRECIOS DE FÁBRICA

El diputado a Cortes señor Corominas dió cuenta del resultado de la reunión de diputados a Cortes y senadores, manifestando que los acuerdos de la asamblea habían sido aprobados por unanimidad.

El diputado señor Cabot leyó dichos acuerdos desde uno de los balcones de la Diputación.

El aspecto de la plaza es imponente.

Se reanuda la sesión y hablan los señores Llosas, Rosell y Zulueta (don José).

Entra en el salón la comisión del Ayuntamiento presidida por el señor

Mir y Miró y hace entrega del mensaje entre grandes aplausos de la concurrencia.

Para otra comisión del pueblo que entrega a la mesa otro mensaje pidiendo que sea un hecho la ley de mancomunidades.

Después hablaron los señores don Luis Vila, diputado por Manresa; Salvatella, Corominas (don Pedro y Abad).

El señor Prat de la Riba pronunció un discurso agradeciendo la cooperación de cuantos han prestado su concurso al acto que hoy manifiesta Cataluña sus aspiraciones, propone

un voto de gracias para todos y que se dirija un telegrama de salutación a todas las diputaciones de España.

Madrid, 24.

El asesinato del señor García Jalón.—La Sentencia del Supremo

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha entregado al ministro de la Guerra la sentencia en la causa seguida por el asesinato del señor García Jalón.

Por ella se condena al excapitán Sánchez a la pena de muerte y a María Luisa a reclusión perpetua.

El cumpleaños de la Reina

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños la Reina doña Victoria, la corte viste de gala, los edificios públicos lucen colgaduras y ondea en ellos la bandora nacional.

Oierre Bolsin

Interior 4 por 100 fin mes, 79'47
Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 99'40
Acciones Alicante 94'50
Andaluces, 00'00
Orenses, 00'00
Ríos, 83'40

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

De Madrid

**Consejo de ministros
Plan parlamentario**

El Consejo de ministros terminó después de la siesta de la tarde.

El señor Alba dio la referencia diciendo que se ha dado cuenta por los ministros del texto definitivo de los

proyectos que se leerán mañana en las Cámaras aprobándose el programa parlamentario.

En el Congreso la primera sesión se celebrará con arreglo al plan ya conocido, haciéndose la necrología de los señores Sol y Ortega, Pidal y demás diputados fallecidos durante el interregno parlamentario. El señor Suares Inclán se asociará al sentimiento de la Cámara en nombre del Gobierno. Después se leerán varios proyectos de ley entre ellos el de la difusión de los impuestos.

En la primera sesión del Senado, presidirá el duque de Montellano turnando después los demás vicepresidentes.

Se presentará en seguida la proposición de confianza al Gobierno apoyándola el señor Pulido.

Respecto a las relaciones con el

señor Montero Rios, dijo el señor Alba que aquel está en comunicación favorable con el Gobierno.

Acordose aconsejar a D. Alfonso el indulto de un reo de muerte de la jurisdicción de Guerra cuyo nombre no se ha facilitado. El indulto del excapitán Sánchez se tratará en otro Consejo.

Acordose que el señor Rodríguez de la Burbolla redacta un proyecto de amnistía para los procesados y condenados por la fabricación de sacarina y otros proyectos. Ampliando las plazas de registradores de la propiedad por ser imposible legalmente hacer la ampliación por decreto.

La infanta Beatriz

La infanta Beatriz cuando esté completamente restablecida irá a

Canta donde fijará su residencia definitivamente.

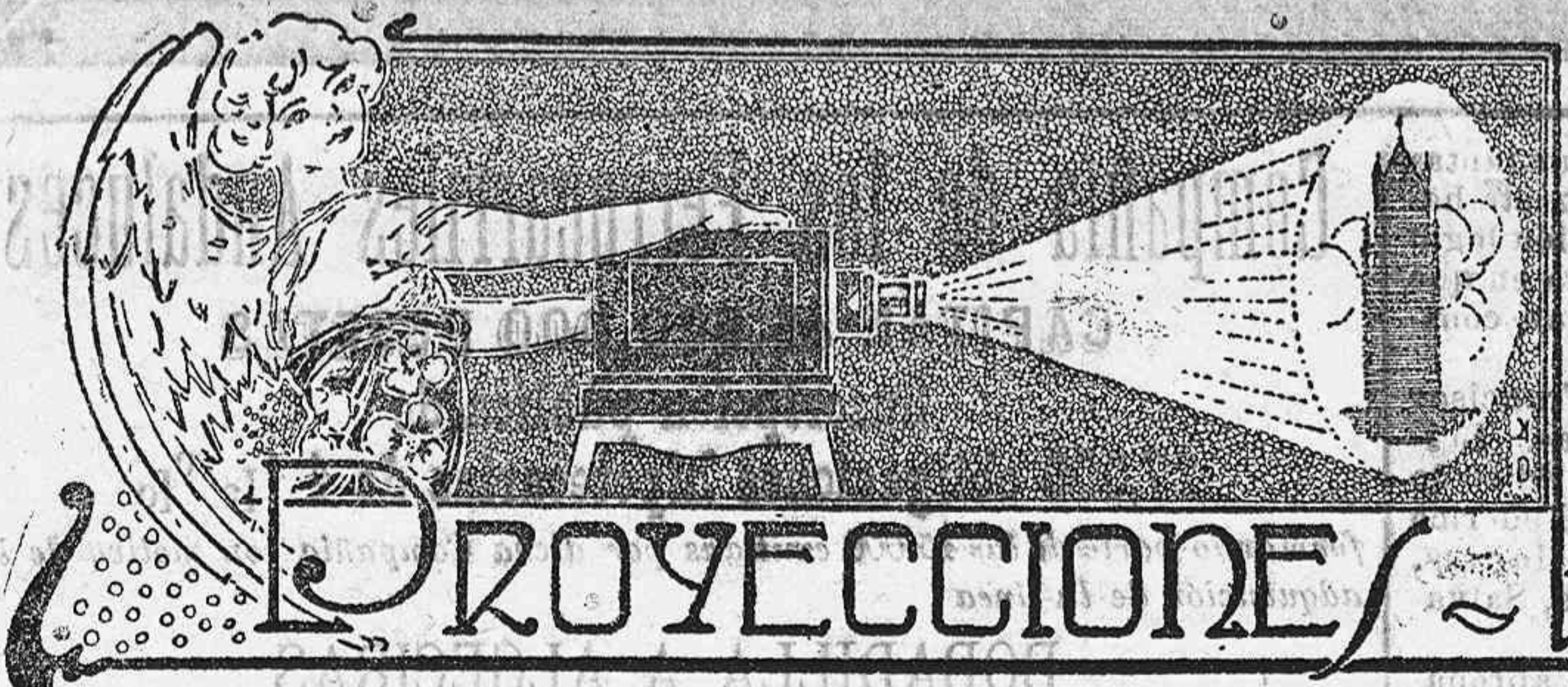
PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.

FRANCÉS DE VIVA VOZ!

Lecciones especiales para las personas que desean perfeccionarse en el lenguaje usual, —Literatura, Gramática, Conversación—
Cursos de Correspondencia Comercial para los empleados del Comercio y Oficinas.
Clases infantiles desde los 4 años.
Enseñanza atractiva e intuitiva por medio de grabados ilustrados.
¡Pura pronunciación parisiense muy superior al acento meridional.
Traducción de cartas, catálogos, documentos, etc. etc.

Mr. et Mme. Alfred Agasse
Plaza de Olbaga, 10, 3.º, 1.ª



PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas. Enfermedades de la vid, Microbios, filoxera, oídium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados. Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 30 quien está prevista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones. NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS
PÍDASE EN LAS COMIDAS

Prov. odor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neorostina (fósforo orgánico) formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, atonía muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 4 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS
El día 12 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor

C. DE EIZAGUIRRE
directamente para Génova, Pór-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ
con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

VIAJE EXTRAORDINARIO PARA HABANA
Saldrá de Bilbao el 8 de noviembre, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12, el vapor

ALFONSO XIII
admitiendo pasaje y carga.
Para más informes dirigirse a su Agente, en Tarragona D. José Vilas Tomás, Plaza de Olbaga, 12.

Wotan

ES LA primera lámpara del mundo
que fué construida con filamento metálico llamado **ESTIRADO**

¡IRROMPIBLE!
y, por consiguiente, es la única marca que puede ofrecer verdaderas garantías, respecto a DURACION, EFECTO LUMINOSO y ECONOMIA EN EL CONSUMO

PIDANSE LOS NUEVOS PRECIOS:

Siemens Schuckert--Industria eléctrica (S. A.)-- Madrid
Oficina técnica BARCELONA, Rambla Cataluña, 13

“LA ESPOSA DELS CANTARS,
MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER R. BOQUERAS
organista per oposició de Esplugas-Calva
Aprovat per la Comissió Diocesana
De venta en las librerías y magatzoms de música.
— Preu: 25 centims —

Miguel Melendres Clara
DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composturas y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.
Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS
(CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895
DIRECCION: BAILLEN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal.
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagaya.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Cañilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

CORSES EXCLUSIVAMENTE A LA MEDIDA
AGUSTIN PONZ
Calle Augusto, 14, ent.º, 1.ª—Tarragona

Siempre prevalecerá el corsé tomando medidas y hecho expreso. Ello lo justifica el éxito obtenido con lucimiento indiscutible más de 34 años.
Extensa existencia de selecto gusto en telas floreadas y lisas (valgo pieles).

CORSES y anexos para todos los gustos incluso siempre última creación de París de Les Dessous Elegants.
Precios sumamente baratos. Reforma y compostura de corsés.
Tarragona.—Augusto, 14, entrecuelo, 1.ª—Tarragona